

## El ecijano, DIEGO DE SANTANDER (Luis de Santander en la orden de los jesuitas), discípulo de San Juan de Ávila y director espiritual de Santa Teresa de Jesús, uno de los jesuitas más importantes de su época (siglo XVI).

Octubre 2017  
Ramón Freire Gálvez.

Empiezo con el parte médico amigo, hoy ya estamos a 21 de Octubre y eso qué significa. Pues para mí, nada más y nada menos, que me quedan tres sesiones de radio, terminando el jueves próximo (y eso porque el martes 24 San Rafael es fiesta en Córdoba; que por cierto aprovecho a todos mis amigos que se llamen como dicho arcángel para felicitarlo).

Como decía, respecto a mi evolución, solo me quedan tres sesiones de tratamiento y, toco madera, sigo bien y dicho bienestar es también culpa de todos los que alzáis oraciones por mí y me honráis con vuestra amistad y cariño, por lo que cada vez más agradecido estoy.

Este mismo parte médico lo he insertado al final, pues como el capítulo es largo por si acaso no lo leéis de un tirón y como dicen los partes médicos taurinos: El próximo parte será... en el próximo artículo. Ahora vamos a lo que vamos, a destacar la gran importancia de muchos ecijanos en siglos pasados.

Desde hace pocos días, concretamente el 15 de Octubre de 2017, festividad de Santa Teresa de Jesús, España celebra el año jubilar teresiano, en la iglesia del Monasterio de la Anunciación de Nuestra Señora de las Madres Carmelitas de Alba de Tormes, donde se encuentra el sepulcro de la Santa y Patrona de la Diócesis de Salamanca. Un año de gracia, concedido por el Papa Francisco, que se prolongará hasta el 15 de octubre de 2018.

Pues en relación con ello, he querido aportar en este artículo, la figura del jesuita ecijano al que se contrae, por su especial relevancia dentro de la orden y su categoría, que ustedes, para sentirnos orgulloso de su paisanaje, comprobarán cuando procedan a su lectura.



Diego de Santander, nació en Écija, aproximadamente en 1530. Ingresó en la Compañía de Jesús el año de 1554, en el colegio de Córdoba, donde cambia su nombre de pila por el de **Luis, figurando a partir de entonces como *LUIS DE SANTANDER***. Fue discípulo de San Juan de Ávila y contemporáneo de San Francisco de Borja y Santa Teresa de Jesús, tratando la santa con él, las cosas de su espíritu cuando llega a la ciudad de Segovia el ecijano, siendo director espiritual de la misma. Fue fundador de la casa de los jesuitas en Segovia el mes de Febrero del año de 1559, de la que fue su primer rector. Ayudó a Santa Teresa de Jesús en la fundación del convento. Fue un predicador de grande elocuencia, arrastrando a las multitudes, que llegaban a

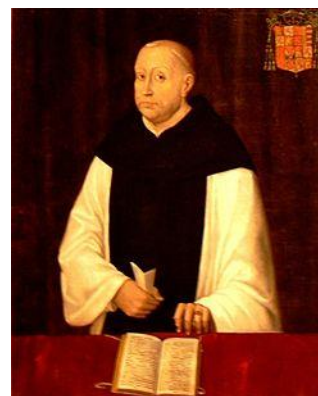
solicitar sus sermones. Igualmente fue rector de los Colegios de Salamanca y Valencia.



Las primeras noticias en el ejercicio de su profesión sacerdotal, la encontramos en el año de 1555, cuando se encontraba el Padre Luis de Santander en Zaragoza, con objeto de establecer Colegio de la Orden junto con el venerable padre Baltasar de Pina, ocurriendo lo siguiente:

Fue enviado de Gandía a Zaragoza, donde se halló en aquella terrible borrasca, que a soplos del infierno se levantó contra la Compañía el año de mil quinientos y cincuenta y cinco. Mirábase los Jesuitas dibujados en varias tablas con pincel infame, discurriendo el desprecio nuevas formas y la risa nuevas ideas, para hacerlos, o más contentibles, o más aborrecidos. Tremolaban las efigies en las puntas de las lanzas y las conducían por las calles, como triunfo de enemigo.

Uno de los retratados fue el Padre Pina, que fue igual con los demás Jesuitas en sufrir el tumulto furioso de la plebe, cuando batió el pobre desamparado Colegio, y le alcanzaron algunas de las piedras, que les arrojaba el vulgo, para desahogar su saña contra la reciente fundación. Salió fugitivo de Zaragoza con el Padre Luis de Santander y Hermano Juan Roxo, siendo menester, que mucha nobleza corriese apresuradamente a su defensa y echando mano a las espadas se opusiesen a un Ejército de picas, de mosquetes y de piedras.



Por orden de los Jurados salieron acompañándoles algunos Ciudadanos principales, hasta la Villa de Alagón, a cuatro leguas de Zaragoza y aunque les ofrecieron de parte de la Ciudad cincuenta escudos de limosna, agradeciéndola con modesta cortesanía, se excusaron de admitirla diciendo les sobraba todo, viviendo a cuenta de la Providencia Divina y que habiendo muchos pobres en Zaragoza, en su socorro quedaría bien empleado aquel dinero y su liberalidad bien lograda.



No les engañó su confianza, porque muchos nobles a porfía pretendían conducirlos a sus lugares; mas los Padres eligieron el Lugar de Pedrola, donde moraba Doña Luisa de Borja, Condesa entonces de Ribagorza y Duquesa después de Villa Hermosa hermana en todo de San Francisco de Borja, a cuya sombra poderosa estarían mejor guarecidos. En Pedrola no estuvieron ociosos los Padres Pina y Santander, porque si bien los clérigos, recelando la indignación del Arzobispo Don

Fernando de Aragón, cuyo empeño había ocasionado toda la tempestad, no les quisieron franquear las puertas de sus templos, se ocupaban en explicar el Catecismo a numeroso concurso en la Plazuela, a que hacía frente el Palacio de la Condesa y el mismo ministerio salían a ejercitar por la Comarca, de que resultó granjearse la afición de los vecinos, y de esta el empeño, de que perseverasen allí de asiento.

Informado mejor el Señor Arzobispo de la justicia con que los Jesuitas habían procedido en la fundación de su Colegio, mudó, aunque con tarda prudencia, de dictamen y empezó a dar calor, para que se restituyesen los Jesuitas a Zaragoza, y ayudó más sin duda el favor de la princesa Doña Juana, Gobernadora de España, que lo mandó con aprieto.

Volvieron pues de Pedrola a Zaragoza los dos Padres Pinas y Santander, a quienes se juntó en el camino el Padre Rector del Colegio, que había ido a la Corte a la defensa de nuestra justicia y en San Lamberto, Convento de los Reverendos Padres Trinitarios, distante un cuarto de legua de la Ciudad, encontraron la principal Nobleza, que había salido a recibirlos con demostraciones de regocijo, como quien siempre se había mantenido confiante por el partido de la verdad y de nuestra justicia.

...Acompañados, pues, de aquella nobleza, llegaron a la puerta de Nuestra Señora del Portillo, donde habían salido á recibirles los Magistrados, el resto de los Caballeros, el Obispo de Huesca Don Pedro Agustín, Conservador de la Compañía, y el Vicario General del Arzobispado, con inmensa plebe. Allí forzando a los Nuestros a subir en mulas ya dispuestas, cogieron en medio a cada jesuita dos de los Señores más principales.

El Padre Rector Alonso Román iba en medio de Don Juan de Lanuza, Justicia de Aragón y de Micer Jayme Agustín del Castillo, Jurado en Capitulo. El Padre Santander en medio del Conservador Juan Luis González y del Maestre Racional Don Gonzalo Paternoy. Nuestro padre Baltasar de Pinas, entre el Jurado segundo y el Zalmedina.

Con este triunfo, entre ruidosas aclamaciones de la plebe, que les seguía en olas, fácil a mudarse como ellas, se encaminaron por las calles más principales a nuestro Colegio, dejando el camino derecho, para que el paseo fuese mas largo y mayores los aplausos. Llegados al Colegio abrazó el Abad de Viruela, Vicario General, en presencia de tan Ilustre concurso a todos los Padres, dándoles la enhorabuena de su restitución, con señales de benevolencia y regocijo.

Esperaban en el Colegio el Virrey, Duque de Francavila, y uno de los inquisidores, para dar mayor lustre a la función de volver a dar á los nuestros la posesión de sus Casas, como lo ejecutaron con toda solemnidad el Obispo de Huesca, después de celebrada Misa del Espíritu Santo y el Jurado en Capitulo. Con tan estupenda y no esperada bonanza calmó tan terrible borrasca, y desde entonces empezaron a coger los nuestros los colmados frutos, que se sazaron a costa de los trabajos que padecieron, así el Padre Pinas, como los



otros Jesuitas referidos, creciendo cada día mas la estimación de la Compañía en aquella Imperial Ciudad, que desahogó su afecto en la fabrica de aquel grande suntuoso Colegio, uno sin duda de los primeros de nuestra Religión (*Del venerable padre Baltasar de Pina. Obras escogidas del padre Pedro de Rivadeneira de la Compañía de Jesús. Vicente de la Fuente 1868*).

El año de 1559 se encuentra Luis de Santander con el elevado a santo posteriormente, Francisco de Borja, concretamente en el mes de Octubre: "... se encamino a Toledo el Santo, donde se detuvo algunos días con grande bien de aquel Colegio, saludando con lagrimas y memorias antiguas las Riberas del Tajo. Y a los fines de Octubre pasó a la Andalucía y encontrando en el Puerto de Yébenes al Padre Luis de Santander, que iba nombrado Rector de Segovia, hizo que volviese á Yébenes, adonde Borja se fue a decir Misa, después le dijo que Francisco de Eraso, Secretario del Rey Católico, había comprado las Casas, y todo el sitio, que se destinaba en Segovia la fundación del Colegio: afligiose Santander mucho, porque toda la esperanza de la fundación la vinculaba a aquel sitio y respondió al Padre Comisario:

Según ello ¿será en vano pasar a Segovia, habiéndose arruinado la fábrica, antes de tener principio, y llevado el aire la esperanza, que era su único cimiento? Especialmente, que habiendo entrado en mano tan poderosa aquel sitio, será difícil sacarle sin un milagro: *Callad*, replicó Borja, *no deis lugar tan presto a la desconfianza, que contra Dios no hay brazo poderoso en la Tierra: id confiado a Segovia, que todo sucederá a gloria de Dios*. Diome un repentino golpe el corazón, dice el Padre Santander, tan fuerte, que me imprimió en el alma la seguridad, sin dejar aliento a la duda ni a la desconfianza Apenas llegó a Segovia, cuando el mismo Eraso cedió voluntariamente todo el sitio a la Compañía: en cuya fabrica fue la primera piedra una profecía; don admirable del divino Borja, de quien se diría mejor lo que allá sonó la Fábula del que había hallado la lengua de una Sibila. (*La heroica vida, virtudes y milagros del grande San Francisco de Borja.- Álvaro Cienfuegos.-1726*).

Decíamos al principio, que el Padre Luis de Santander fue el primer rector del colegio de Segovia, fundado el 20 de Febrero de 1559 y así se recoge: "...En la ciudad de Segovia asimismo se comenzó el colegio que allí tenemos, el año de mil y quinientos y cincuenta y nueve, en una casa alquilada junto la parroquia de San Martín. Comenzóse por la devoción é instancia de un clérigo honrado, natural de la misma ciudad, que había vivido muchos años en Roma y sido muy devoto de nuestro beatísimo padre Ignacio, por nombre Luis de Mendoza. Fue su primer rector el padre Luis de Santander, que aficionó mucho á toda la gente con sus sermones, dotaría y ejemplo; y después se compró el sitio en que ahora está fundado el colegio (*Obras escogidas del Padre Pedro de Rivadeneira de la Compañía de Jesús.- Vicente de la Fuente 1868*).

Dentro de la vida de San Alonso Rodríguez, hermano y coadjutor jesuita, fue importante la misión del Padre Luis de Santander y de lo publicado sobre la vida de aquel, recogemos lo que sigue:



**ESTABLECIMIENTO DE LOS JESUITAS EN SEGOVIA:** Se abre en Segovia un colegio de Jesuitas, con el padre Luis Santander de Rector. Su palabra ardiente y director experimentado de almas, atrajo la simpatía y afecto de las familias cristianas de Segovia...



**DISCERNIMIENTO:** El P. Luis de Santander, es un hombre espiritual. Con él Santa Teresa trata las cosas de su espíritu. Con él se confiesa Alfonso y él dirige su vida espiritual. Pasan los años, se siente muy solo.

**EL PADRE LUIS DE SANTANDER EN VALENCIA:** Quizá el P. Luis de Santander quien está ahora en Valencia pueda indicarle el buen camino. Les pide oraciones y decide partir. Las dos hermanas callan, se entristecen, se resignan a quedarse sin la ayuda del que es el verdadero maestro de sus vidas espirituales. Alonso hace cesión solemne de sus bienes a las hermanas. Se reserva una pequeña cantidad y se despide. No vuelve la cabeza atrás. Llega a Valencia a fines de 1568.

Él sabe lo que quiere. Va derecho al Colegio de la Compañía. Pregunta por el P. Rector. Queda sorprendido el P. Santander al encontrarse con su antiguo dirigido. ¿Qué busca? Conversan largamente. El experimentado director analiza y se toma un tiempo para dar el consejo más adecuado. Tal vez, Alfonso puede ser hermano coadjutor.

Es cierto, no tiene letras. Pero es capaz de adquirir las más indispensables. Le aconseja que estudie. No tiene dinero, pero puede vivir pidiendo con algunas ayudas. Con la acogida del P. Luis de Santander, Alfonso pasa a vivir en casa de un comerciante. Para darse tiempo de dirigirle de nuevo y tomar sobre el asunto una determinación, el padre Santander le colocó como portero en casa de un comerciante llamado Fernando Chemillos. Mientras tanto, Alfonso, a pesar de sus treinta y nueve años, estudiaba los primeros rudimentos de latín.

#### **DESAPROBACION DEL PADRE**

**SANTANDER:** En Valencia, el P. Luis de Santander lo acoge con cariño y con respeto. ¿Por qué antes Ud. no me dijo nada de esto? Ud. ha cambiado. Hay cosas que no entiendo. Cuando Ud. vino a Valencia dijo que el Señor lo llamaba a la vida religiosa en comunidad. Y esto, para Ud. era claro. Ahora quiere ser ermitaño. ¿Por qué ese cambio tan radical? No parecen ser esos los caminos del Señor. Temo que Ud. se pierda en este embrollo. ¿Por qué?, pregunta Alonso. "Porque Ud. quiere hacer su voluntad y no discierne bien", responde el sacerdote. Alonso se desarma. Ve claro nuevamente. Pide perdón y decide pedir el ingreso en la Compañía de Jesús. No importa el ser sacerdote. Lo que importa es servir en ella...

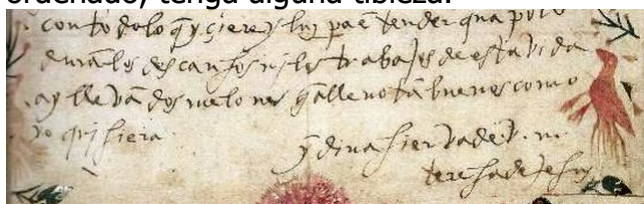


**UN NUEVO RECHAZO:** El P. Luis de Santander lo ayuda. En ese mes de enero de 1571 la Congregación provincial de Aragón está reunida en Valencia. El P. Provincial, Antonio Cordeses, está en la ciudad y puede Alonso hacer la solicitud. El P. Cordeses lo examina y ve la mano de Dios en la vida de Alfonso. Cuatro examinadores intervienen. Los consultores presentan las mismas objeciones de Segovia. Tiene mucha edad y pocas fuerzas. El Provincial termina la Consulta con una sorprendente frase: "Recibámoslo para santo". En junio de 1559 Francisco de Borja funda un colegio en Segovia. Allí acude Alonso a pedir dirección espiritual y la encuentra en los jesuitas Luis de Santander, consejero de Teresa de Jesús, y Juan Bautista Martínez. "Al tiempo pedí el ingreso en la Compañía de Jesús, pero el tener casi cuarenta años y estar carente de los elementales estudios fue un impedimento serio... (*San Alonso Rodríguez. Hermano Coadjutor Jesuita, 1531-1617*: Jesús Martí Ballester).

Durante la estancia en Valencia del padre Luis de Santander, con motivo de las enseñanzas que impartía en el Colegio de la orden, consta que se le hace cierta advertencia por ello: "... La intención de llamar la atención, por ejemplo al padre Luis de Santander de la compañía, para que no hiciese coincidir las clases de su orden con las del estudio no era meramente anecdótica, sino que obedecía una motivación de más alcance, para terminar con la diversidad de enseñanzas y unificar la enseñanza de la teología en una sola corriente dentro de la ortodoxia de acuerdo a los cánones tridentinos... (*Historia de la Universidad de Valencia. El estudio general*.- Mariano Peset Reig. 2000).

La relación de Santa Teresa de Jesús con el Padre Luis de Santander, confesor y director espiritual de la misma, aparece reflejada en la carta que dicha Santa escribe:

"Al ilustrísimo señor don Teotónio de Braganza, arzobispo que fue de Ébora. En Salamanca. Jesús. 1. La gracia del Espíritu Santo sea con V. S. y venga muy en hora buena con salud, que ha sido harto contento para mí, aunque para tan largo camino, corta se me hizo la carta; y aún no me dice V. S. si se hizo bien a lo que V. S. iba. De que estará descontento de sí, no es cosa nueva: ni V. S. se espante, de que con el trabajo del camino, y el no poder tener el tiempo tan ordenado, tenga alguna tibieza.



Como V. S. torne a su sosiego, le tornará a tener el alma. Yo tengo ahora alguna salud, para como he estado; que a saberme quejar tan bien como V. S. no tuviera en nada sus penas. Fue

extremo los dos meses de gran mal que tuve; y era de suerte, que redundaba en lo interior, para tenerme como una cosa sin ser. De esto interior ya estoy buena; de lo exterior, con los males ordinarios bien regalada de V. S. Nuestro Señor se lo pague, que ha habido para mí, y otras enfermas, que lo vinieron harto algunas de Pastrana, porque la casa era muy húmeda.

Mejores están: son muy buenas almas, que gustaría V. S. de tratarlas, en especial la priora. Ya yo sabía la muerte del rey de Francia. Harta pena me da ver tantos trabajos, y cómo va el demonio ganando almas. Dios lo remedie, que

si aprovecharan nuestras oraciones, no hay descuido en suplicarlo a su Majestad. A quien suplico, pague a V.S. el cuidado, que tiene en hacer merced, y favor a esta Orden.

El padre provincial ha andado tan lejos (digo el visitador), que aun por cartas no he podido tratar este negocio. De lo que V. S. me dice de hacer ahí casa de estos Descalzos, sería harto bien, si el demonio, por serlo tanto, no lo estorba: y es harta comodidad la merced que V. S. nos hace. Y ahora viene bien, que los visitadores se han tornado a confirmar, y no por tiempo limitado; y creo, que con más autoridad, para cosas, que antes, y pueden admitir monasterios; y así espero en el Señor lo ha de querer. V. S. no lo despida por amor de Dios.

Presto creo estará cerca el padre visitador: yo le escribiré; y dícneme irá por allá. V. S. me hará merced de hablarle, y decir su parecer en todo. Puede hablarle V. S. con toda llaneza, que es muy bueno, y merece se trate así con él: y por V. S. quizá se determinará a hacerlo. Hasta ver esto, suplico a V. S. no lo despida. La madre priora se encomienda en las oraciones de V. S. Todas han tenido cuenta, y la tienen de encomendarle a nuestro Señor, y así lo harán en Medina, y a donde me quisieren hacer placer.

Pena me da la poca salud, que trae nuestro padre rector: nuestro Señor se la dé, y a V. S. tanta santidad, como yo le suplico. Amén. Mande V. S. decir al padre rector, que tenemos cuidado de pedir al Señor su salud, y que me va bien con el padre Santander, aunque no con los religiosos vecinos; porque compramos una casa harto a nuestro propósito, y es algo cerca de ellos, y nos han puesto pleito: no sé en qué parará.

Indigna sierva, y súbdita de V. S. Teresa de Jesús, Carmelita. Notas. 1. Esta carta se escribió el año de 1574, estando la Santa en Segovia. Es para el Illmo. Sr. D. Teotonio de Braganza, arzobispo de Ébora, antes de serlo, y recién llegado a Salamanca. Fue grande en todo, en ejemplo, en sangre, en Iglesia, y en la devoción que tuvo a la Santa (*Obras de Santa Teresa de Jesús. Tomo III. Carta II. Santa Teresa de Jesús.* Biblioteca virtual Miguel de Cervantes).

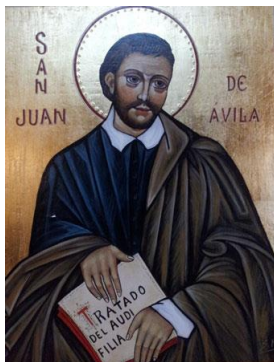
Los últimos años de su vida, los pasa el Padre Luis de Santander en Sevilla, y así resulta de la bibliografía encontrada, donde es citado con motivo de los incidentes acaecidos por la celebración de una corrida de toros:

“... Experiencias concretas ilustran, a la vez, el entusiasmo popular por la corrida y el riesgo corrido cuando se invadía el terreno de una poderosa jurisdicción. El asunto acontecido en Sevilla en julio de 1592 es significativo. El relato nos viene a través de diversas cartas de jesuitas, lo que le da aún más valor. La misma mañana del día de una corrida, el cardenal arzobispo de Sevilla ordenó, bajo pena de excomunión, suspender el espectáculo.



El Ayuntamiento recurrió inmediatamente a la Audiencia que decidió levantar la censura episcopal durante dos días. La corrida tuvo lugar, pero los ediles, presos de remordimiento, fueron al prelado para pedir perdón y solicitar su absolución. Tal cambio provoca la ira de los auditores del Tribunal que se apresuraron a alertar al Consejo de Estado advirtiéndole de que ellos habían sido fieles defensores de la jurisdicción real.

El Consejo ordenó a la Audiencia castigar a los laicos que habían participado en la condena pronunciada por el arzobispo. El pregonero público fue suspendido definitivamente de su empleo y los bienes del alguacil mayor del cardenal, que había huido, fueron confiscados. El incidente podría haber terminado ahí, de no ser por la intervención inesperada del jesuita Alonso de Santo Fimia. Sustituyendo en el último momento al padre Luis de Santander, retenido en cama por una enfermedad, pronunció un sermón incendiario en presencia de toda la Audiencia... (*Fiestas de toros y sociedad Antonio García-Baquero González*, Pedro Romero de Solís.2003)."



Igualmente, como discípulo que fue del maestro Juan de Ávila, aparece citado en las obras completas del mismo, cuando el Padre Luis de Santander se encontraba como decimos, en Sevilla y concretamente, con relación al decreto de linaje y limpieza de sangre promulgado en la fecha que se dirá:

"...La cuestión de los cristianos nuevos hace crisis durante el generalato del P. Claudio Aquaviva (1581-1615) en que se dio, por parte de un grupo no mayoritario, pero sí influyente, una presión a favor de la exclusión de la Orden de los cristianos de origen judío y musulmán. Esta corriente triunfó en la Congregación General de 1593-94, con el decreto de *genere* o de linaje que suponía el establecimiento de uno de los estatutos de limpieza de sangre más rigurosos... Hostilidad al decreto: La recepción en las provincias de España del decreto de linaje no fue la que esperaban el general y los vocales que lo votaron y produjo en la Compañía una seria crisis de confianza en las instituciones y en la persona del general...

Lo mismo había afirmado el P. Luis de Santander, de origen neocristiano, tres años antes; se había divulgado que el decreto se había hecho *in odium contrubantium*, lo cual les parecía *id est reddere male pro malo et maledictio pro maledictione*. Los conturbantes, decía, nunca hicieron ni harían tanto daño a la Compañía, con todos sus memoriales que como hará este decreto en la desunión y disensiones que se engendrarán...

Pocas noticias aprobatorias se recibieron en Roma de Andalucía. Aquaviva reconocía que era la provincia donde más quejas se habían levantado





contra el decreto. Lo notado por Persons, en mayo, lo repitieron desde Sevilla el propósito de la casa profesa. Ildefonso de Castro, el rector del colegio de San Hermenegildo, Pedro de Montes y dos ancianos, discípulos del Maestro Juan de Ávila, recibidos en la compañía en tiempo de Ignacio; el P. Luis de Santander, a quien afectaba el decreto por su origen judeoconverso y el noble andaluz a quien no tocaba, Diego de Guzmán Ponce de León, hijo del conde de Bailén y emparentado con las dos grandes casas ducales andaluzas de Medina Sidonia y Arcos...

Memoriales a favor de la abolición o moderación del decreto... En este sentido, el P. Luis de Santander, de este linaje, aseguraba a Aquaviva, que sí hubiera entendido las aberraciones de España en cuestión de linajes, como Ignacio de Loyola o Francisco de Borja, se hubiera opuesto, como ellos, al decreto. Y respondía, sin decirlo, a las crudas expresiones del provincial Méndez respecto de los recibidos de este linaje en la provincia, de los que, según el provincial, tenían que purgarse y aún no estaba acabada la evacuación de los humores. Santander pedía la abolición del decreto, no tanto por los excluidos, como por el bien de la misma Compañía, de la cual, decía, tengo tanta satisfacción por la gracia que el Señor le ha hecho y hace que así a herejes como a turcos y judíos y de todas naciones, puestos en su santo estómago los digiera para Dios..." (*Precursores de Vieira. Jesuitas andaluces y castellanos a favor de los cristianos nuevos*. Francisco de Borja Medina, SJ. Instituto Histórico de la Compañía de Jesús. Roma. 1997).

Mantenida comunicación con la Compañía de Jesús, a través del correo electrónico (a la que expreso mi agradecimiento), recibo nuevos datos sobre la biografía de este ecijano, que viene a ratificar todo lo expuesto anteriormente y que dice así:

**SANTANDER, Luis (Diego) de.** Superior, predicador. Nació sobre 1527, Écija (Sevilla), falleciendo el 17 diciembre 1599 en Sevilla.

Ingresa en la Compañía el año de 1554 en el Colegio de Córdoba. Sacerdote de origen judeocristiano y discípulo de Juan de Ávila, cambió su



nombre en Luis al ser recibido en la Compañía de Jesús por Jerónimo Nadal. Su admisión, a propuesta de Ávila, constituyó la prueba dada por Nadal a este último para disipar sus temores sobre la sinceridad de la CJ en afirmar que no hacía distinción de linajes (cristiano nuevo), lo que Ávila dudaba después del caso de Gaspar Loarte. Nadal llevó consigo a Luis de Santander a Alcalá, quien

había estudiado seis años de artes y teología y dos de Escritura, y obtenido la licenciatura en artes. Tenía inclinación al estudio de lenguas, teología escolástica y, sobre todo, Sagrada Escritura. En la Compañía, obtuvo en grado de maestro en teología en Gandía.

Enviado a Valencia y Gandía, misionó con Baltasar Piñas en la diócesis de Albaracín y pasó a Zaragoza hacia abril 1555. Con motivo de los alborotos de la ciudad contra la Compañía de Jesús, dejó Zaragoza el 31 julio de 1556 con Piñas y el H. Juan Rojo. Retirados en Pedrola (Zaragoza), en el palacio de doña Luisa de Borja, hermana de Francisco de Borja, condesa de Ribagorza y señora de la villa, predicó a los moriscos. Solucionado el litigio por intervención de la princesa Juana de Austria, gobernadora del reino, volvió con sus compañeros a Zaragoza el día 9 de septiembre. Acompañó a los inquisidores Gonzalo Arias Gallego y Gaspar Cervantes de Gaete en tres misiones para proclamar el edicto de gracia a los moriscos y ayudar en las confesiones sacramentales y en las disputas. Terminadas estas misiones (1557), predicó en Cuenca, Valladolid, Medina del Campo y Salamanca.



Primer rector (1559) del colegio de Segovia, donde tuvo este mismo oficio tres veces más (1574-1578; 1578-1582 y 1590), así como en Valencia (1567-1571), Alcalá, como vicerrector (1571) y rector (1572-1573), y Pamplona (1582-1585). Su tarea de gobierno no le impidió la predicación, para la que tenía excelentes dotes, que ejercitó, además, en sus destinos de Toledo (1566), Medina del Campo (1567), casa profesa de Valladolid (1573, 1578) y Salamanca, donde fue un tiempo vicerrector (1587). Participó como elector por Castilla en la Congregación General IV (1581) y fue elegido para la de procuradores de 1587.

En Roma, durante esta última congregación, se vio envuelto en un proceso inquisitorial y puesto en prisión por orden del Papa Sixto V. Luis de Santander había firmado, ingenuamente, un escrito que le presentó con fraude el jesuita francés Julien Vincent, en el que éste tergiversaba la obediencia jesuita. Se le acusaba a Santander de haber mantenido que el general jesuita no podía errar "*in dubiis fidei*", al menos para sus súbditos. Sometido a interrogatorio y defendido por el general Claudio Aquaviva y Roberto Belarmino, fue reconocida su inocencia y excarcelado (hacia octubre 1589) por el inquisidor cardenal Gian Battista Castagna, que le rehabilitó el 24 de septiembre de 1590 poco después de subir al solio pontificio (15 septiembre) como Urbano VII. Meses antes Santander había salido desterrado a Nápoles el día 9 de febrero de 1590.

A los tres días de la muerte del Papa, Luis de Santander marchó a Segovia, concretamente el 30 de septiembre, como rector por cuarta vez del colegio, para el que había sido nombrado en septiembre 1589. En Segovia, había sido confesor de Teresa de Jesús y tuvo parte importante tanto en la fundación del convento de la ciudad (1574) como antes en el de Medina del Campo (1567). Sus testimonios en el proceso de canonización son muy importantes para conocer la personalidad de la santa.

Fue también director espiritual de Alonso Rodríguez, que le siguió hasta Valencia, en cuyo colegio fue recibido (1571) en la Compañía de Jesús, durante el rectorado de Santander. En diciembre 1591, convalecía en el colegio de Écija. Quedó destinado en la provincia de Andalucía y pasó a la casa profesa de Sevilla,

de la que fue vice prepósito por ocho meses (1596-1597) y en la que falleció poco después (1599).

Fue uno de los de Andalucía que protestó al general contra el canon 31 de la Congregación General V (1593) que prohibía la admisión en la Compañía de Jesús de cristianos nuevos descendientes de judíos y musulmanes, que Santander consideraba escandaloso y opuesto al espíritu de Ignacio de Loyola y de sus dos inmediatos generales, Diego Laínez y Francisco de Borja, y al Evangelio. Personalmente, fue víctima de esta política discriminatoria; el rector de Écija, Baltasar de Santofimia, se opuso en 1592 por razón del linaje, a que Santander le sustituyera en el oficio y, por lo mismo, el provincial Cristóbal Méndez puso reparos (1593) a la propuesta de nombrarlo prepósito de Sevilla, pese a reconocer sus cualidades humanas y espirituales para este cargo. Nombrado, sin embargo, rector del colegio de Málaga (1594) no aceptó este oficio por razones de salud, a lo que Aquaviva se avino.

Dos de sus hermanos fueron recibidos en Valencia durante su rectorado: Jerónimo (1541-1574) y Antonio en 1539, aunque este salió por falta de salud.

Asimismo el Padre Luis de Santander, dada su condición de ecijano, tuvo participación en el establecimiento de la Compañía en Écija, y así aparece en las siguientes notas obrantes en el Archivo Municipal astigitano:

El Cabildo de 15 de Diciembre de 1572, aceptó la donación de un *Lignum Crucis* que le hizo el Dr. Luis de Santander, rector del Colegio de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares y dispuso el traslado procesional de dicha reliquia, a la Iglesia Mayor de Santa Cruz para ser depositada en el Sagrario, según ordenó el Arzobispado. (*Archivo Municipal. Libro de Actas Capitulares de 1570-73*).

El Cabildo en 10 de Noviembre de 1572, designó una diputación para entender con el doctor Santander sobre recibir a la Compañía de Jesús y se acordó pedir al Arzobispo la agregación de la Catedral y su renta a la Casa concedida (Igual archivo que el anterior).

El Cabildo en 6 de Junio de 1573 conoció de una carta del Dr. Santander sobre el establecimiento en la ciudad de la Compañía de Jesús y puesto a votación nominal fueron la mayor parte que no se aumentase el ofrecimiento, y otros que no había necesidad de acceder al establecimiento de dicha religión por cuanto las necesidades espirituales estaban atendidas con las otras órdenes. (*Archivo Municipal. Libro de Actas Capitulares de 1573-75*).

El Cabildo en 14 de Noviembre de 1580, accedió a la petición del Regidor Rodrigo Dávila, en el sentido de aprovechar el viaje del Dr. Santander, Rector



del Colegio de la Compañía de Jesús de Segovia, natural de Écija, a Roma, para impetrar de su Santidad que constituyese la sede episcopal en la ciudad y que en el mismo sentido se escribiese al Rey. Se alegaba haber tenido Obispo en tiempos antiguos y tener rentas suficientes para mantenerlo. En 29 de Agosto de 1581 se le escribió al Confesor del Rey, exponiéndole los agravios de la ciudad por no tener Obispo Cabildo 19 de Enero de 1590... Asimismo acordaron devolver a los jesuitas, puesto que ya tenían su iglesia, la reliquia del *Lignum Crucis* que había dado al Cabildo el P. Santander y que estaba depositada en Santa Cruz (*Archivo Municipal. Libro de Actas Capitulares de 1580-81*).

Cabildo 19 de Enero de 1590... Asimismo acordaron devolver a los jesuitas, puesto que ya tenían su iglesia, la reliquia del *Lignum Crucis* que había dado al Cabildo el P. Santander y que estaba depositada en Santa Cruz (*Archivo Municipal. Libro de Actas Capitulares de 1590-91*).

(En la antigua plaza de abastos, estuvo la iglesia y el colegio de los jesuitas en Écija, de ello que se llamase a la calle Compañía, a la que corresponde la fotografía de la que fue puerta de su iglesia).

No cabe duda, que estamos ante uno de los jesuitas más importantes, dentro y fuera de la orden, del siglo XVI y del que pocos ecijanos teníamos noticias de ello, por lo que espero que, este pequeño artículo, dedicado a su vida, nos haya servido para conocerlo.

Y finalizado dando noticias del hallazgo, respecto de una copia del sarcófago bizantino, que fue encontrado en las obras de la parroquia de Santa Cruz, cuando se iniciaron para la primitiva capilla para la Virgen del Valle y que al respecto publiqué hace unas fechas, en cuyo artículo, en síntesis, decía yo:



“Voy a terminar este capítulo, con noticias relacionadas, con una de las obras de arte más importantes existentes en nuestra Ciudad, concretamente sobre el sarcófago paleocristiano de Écija, que se encuentra en la Iglesia de Santa Cruz, de Écija (Sevilla), como mesa de altar en el mayor, y que, según los expertos, se trata de un tesoro del arte paleocristiano, fechado en el siglo V,

hecho de piedra calcárea (2'17 metros de longitud, 0'40 de ancho, y 0'74 de altura). Se encontró en el año de 1885, a casi 6 metros de profundidad, al hacer la excavación para la capilla de la Virgen del Valle en dicha iglesia, en cuyo lugar posteriormente no se llegó a realizar... este sarcófago el sepulcro del mártir San Crispín, primer obispo de Écija.



Reflejado lo anterior, lo que no sabíamos, al menos yo, que en los finales del siglo XIX, se obtuvieran tres copias al menos, de tan importante sarcófago y digo esto porque así aparece reseñado en ***El Bolear diario de la tarde, publicado en Palma el martes 20 de Abril de 1886*** (es decir al año siguiente de su hallazgo) y dentro de unas noticias relacionadas con cultura y patrimonio, titulada CORRESPONDENCIA DE SEVILLA, "Resultados de la expedición arqueológica a Écija de los Sres. Tubino, Académico y Gestoso, Profesor de esta escuela de Bellas Artes", se recoge lo siguiente:

...Entre los varios resultados que ha dado la expedición arqueológica de los Sres. Tubino y Gestoso a Écija, figura la adquisición por este Museo, a título gratuito, de varios objetos antiguos. Últimamente, la marquesa de Casa Henestrosa, ha hecho sacar vaciados del magnífico sepulcro del siglo V descubierto en dicha ciudad, cediendo uno de los ejemplares al Museo de Sevilla, otro a la Academia de Bellas Artes de Cádiz y el tercero será enviado a ese Museo Arqueológico para que lo admire y estudien los competentes en antigüedades cristianas..."

(La fotografía que apporto, corresponde al momento del descubrimiento de dicho sarcófago, de mi archivo particular)... Intentando averiguar, por lo menos, la identidad de la señora marquesa, que realizó los vaciados del sepulcro y posterior donación, necesariamente, por la fecha de su vivencia, tuvo que ser **Manuela Fernández de Henestrosa y Ortiz de Mioño**, nacida en Madrid, 22 de noviembre de 1849 y fallecida en Madrid, año de 1922, marquesa consorte de casa Henestrosa, por su matrimonio con Jerónimo Fernández de Henestrosa y Fernández Galindo, IV Marqués de Casa Henestrosa, nacido en Écija el 7 de Marzo de 1841 y fallecido en Las Fraguas (Santander) el 27 de Agosto de 1878..."

Pues bien, uno de mis amigos, ecijano y ecijanista, Licenciado en Derecho y futuro cura sacerdote para nuestra satisfacción (le queda un año aproximadamente para cantar misa, si Dios quiere pienso asistir personalmente), mi querido GONZALO FERNANDEZ COPETE, al poco de recibir el artículo de referencia, me dice lo que sigue:

*"Enviado: martes, 3 de octubre de 2017 11:28. Para: Ramón Freire Gálvez.*

*Asunto: Re: El primer artículo del mes de Octubre.*

*Me ha encantado, mi muy estimado Ramón.*

***Con respecto a las copias del sarcófago, te puedo decir que en la Casa de Ejercicios Espirituales "San Antonio" de Córdoba, sita en la cuesta del Brillante, carretera de Villaviciosa, en la sala de ponencia, preside una copia (no sé qué antigüedad puede tener la misma) de nuestro sarcófago. Así que ya tenemos alguna copia más o el paradero de una de esas copias de la familia de los Henestrosa. Mi oración por ti un abrazo amigo."***

Aparte de mi satisfacción personal, por haber encontrado una de las copias y que comparto con ustedes, ya está mi amigo Gonzalo en el encargo de obtener una fotografía del mismo, para también hacerla llegar a todo el mundo.

Y como no sé si habéis llegado al final del capítulo leyendo de un tirón, repito el parte médico respecto a mi evolución.

Solo me quedan tres sesiones de tratamiento y, toco madera, sigo bien y dicho bienestar es también culpa de todos los que alzáis oraciones por mí y me honráis con vuestra amistad y cariño, por lo que cada vez más agradecido estoy.

Como dicen los partes médicos taurinos: El próximo parte será a las... en el próximo artículo.

Ahora, si termino por hoy.